PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, Octubre 18 de 2023

Señor (a)
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUPERVISOR CONTRATO CO1. PCCNTR. 4510192
Coordinador Académico
Formación profesional integral
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2023

Referencia: CO1. PCCNTR. 4510192 de 2023

Jarvinson Giraldo Castaño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 97612560 de San José del Guaviare, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1. PCCNTR. 4510192, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de Octubre de 2023.

Valor y forma de Pago: Conforme a la adición y prorroga al contrato, de fecha junio 08 de 2023, el valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 44.583.955.00) Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil noventa y un pesos m/cte. ($4,246,091) cada uno. b) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de dos millones ciento veinte y tres mil cuarenta y cinco pesos con 50 centavos m/cte. ($2,123,045.50).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación en el área agrícola en articulación del SENA con la educación media que imparte el CDATTG en las instituciones educativas del departamento del Guaviare.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique	Planeación pedagógica	Portafolio de evidencias E-mail del líder del programa
4	Seleccionar estrategias de enseñanza- aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	Formación por proyectos programas de formación con la educación media	portafolio de evidencias, planeación pedagógica
6	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje-evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional	Ejecución de la formación	Programación Senasofiaplus.edu.co
8	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices	Ejecución de la formación	Senasofiaplus.edu.co E- mail
11	Dar estricto cumplimiento a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además de entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la gestión de centro y registro y certificación	Uniformidad institucional	Registro fotográfico
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar	cuenta de cobro /	Plataforma dispuesta para tal fin/

	informes mensuales de la ejecución del contrato		
18	Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por el SENA.	Presentación de informes	Supervisor del contrato
19	Apoyar al centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión	participación en Expo-Guaviare con la estrategia de articulación con la Edu. Media	Planilla de asistencia/ correo electrónico/ y registro fotográfico
20	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de la TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, repotar al área de comunicaciones de la regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.	Utilización de la imagen institucional. Y las plataformas sugeridas	Correo electrónico, formatos actualizados de la página compromiso sharepoint
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimento del objeto contractual	Participación en reuniones	Evidencia fotográfica y listado de asistencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. planilla 9456916714 expedido por: APORTES EN LINEA correspondiente al mes de Septiembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JARVINSON GIRALDO CASTAÑO
Contratista
C.C. No. 97.612.560

Recibí a satisfacción:

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
Supervisor(a) Contrato CO1. PCCNTR. 4510192 de 2023
Coordinador Académico